# En CoNtActo

Boletín informativo del Consejo Nacional Agropecuario, A.C.

Consejo Nacional Agropecuario

www.cna.org.mx

DICIEMBRE 05, 2019 Dirección de Estudios Económicos Nº 620


**Sabías que…**

De acuerdo al Informe conjunto de la OCDE y FAO para las Perspectivas Agrícolas 2019-2028, la región de América Latina y el Caribe (ALC), representa el 23% de las exportaciones mundiales de productos agropecuarios y pesqueros y se espera que, en 2028 la región represente ya más del 25% de las exportaciones mundiales de estos productos.

## CONTENIDO:
## ACTIVIDADES DEL CNA


1 ¿QUE PASO CON LA RESTRUCTURACIÓN DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE?
2 ¿QUÉ ESTA PASANDO EN LA FND?: SE REVISAN TEMAS IMPORTANTES EN SU OCTOGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
3 LA SADER INFORMA SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN SU PRIMER AÑO DE GOBIERNO
4 EL CNA PRESENTE EN LA CONFERENCIA "SEGURIDAD ALIMENTARIA SUSTENTABLE" ORGANIZADA POR LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA EN MÉXICO
5 EL FCCyT, A.C. PENDIENTE DE SOLUCIONAR CONFLICTO CON CONACyT
6 PRESENTACIÓN DEL LIBRO "EL CACAO: ALIMENTO DIVINO" EN EVENTO ORGANIZADO POR EL FORO CONSULTIVO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO
7 TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS MUNDIALES DE LOS PRECIOS DE PRODUCTOS BÁSICOS AGROPECUARIOS
8 PERSPECTIVAS ECONÓMICAS DE LA OCDE ESTIMAN UN CRECIMIENTO MÍNIMO DE LA ECONOMÍA MEXICANA PARA EL PRESENTE AÑO Y AJUSTAN A LA BAJA EL DEL 2020
9 RESULTADOS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RESALTAN EL DESEMPEÑO DE MÉXICO
10 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ING. BOSCO DE LA VEGA, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO
11 OTRAS ACTIVIDADES Y REUNIONES EN LAS QUE PARTICIPAMOS


## REDES SOCIALES EN EL SECTOR


12 PUBLICACIONES DEL SECTOR EN FACEBOOK
13 ALGUNOS TWEET´S DEL SECTOR


## EVENTOS DEL SECTOR


14 PREMIO CARGILL CIMMYT
15 EXPOCERES LA MÁS AGRO DE MÉXICO

## ACTIVIDADES DEL CNA

# ¿QUE PASO CON LA RESTRUCTURACIÓN DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE?

El 26 de noviembre pasado se realizó la Cuarta Sesión Extraordinaria 2019 del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, y en representación del Dr. Víctor Villalobos presidente del Consejo, estuvo el Mtro. Victor Manuel del Ángel González; en esta reunión se presentó el Informe de Avances del Grupo Especial para la Renovación del CMDRS y asistió de la Dirección de Estudios Económicos del CNA, la Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.

Oficialmente se cumplió el quórum, lo que dio paso a la presentación del informe sobre la restructuración del CMDRS, en representación del Titular de la Comisión de Trabajo Legislativo, el Lic. Salvador Aguayo García, el titular de la Comisión de Programas Sectoriales, el Lic. Juan Pablo Rojas Pérez procedió a leer un documento que se había previamente consensado por los consejeros que participaron en el grupo de restructuración, en el cual destacaron lo siguiente:

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable y la constitución del CMDRS, desde 2001 hasta la actualidad han sido parte importante en la historia agropecuaria del país, no obstante, en los últimos años se perdió el compromiso del Gobierno Federal lo que estancó la implementación de la Ley y su andamiaje institucional.

Dada la anterior situación resultó para los integrantes del Consejo una oportunidad la convocatoria hecha por el secretario Villalobos el 30 de mayo donde señaló estar preocupado por el futuro de este órgano, y por lo cual presentó una propuesta de restructura para él, indicando que se requería un Consejo útil, capaz de trasmitir de manera ágil y eficiente, en doble vía, los intereses y preocupaciones legítimas de los campesinos y agricultores del país.

Explicaron en el documento que conscientes de la nueva realidad, coincidían en que era necesario fortalecer y renovar al CMDRS; señalaron que estuvieron en la mejor disposición de trabajar en el grupo especial de restructuración, integrado por ellos y por los miembros de la institución y que durante los 5 meses se hicieron avances, no obstante, precisaron:

El consejo está constituido por mandato del artículo 17 de la LDRS, siendo su principal función el participar conjuntamente con la Comisión Intersecretarial en la definición de programas presupuestales, sistemas y servicios especializados, fondos, y programas especiales, indicaron que los legisladores fueron muy precisos cuando definieron en más de 30 numerales de dicha ley en que temas se tomará la participación el Consejo, en tal sentido, las instituciones participan como integrantes de éste y en virtud de ello todos

conservan su autonomía, es decir, el CMDRS no se considera una área o dirección de alguna secretaria de estado.

Expresaron que los responsables del mal funcionamiento del consejo no eran únicamente las organizaciones sociales, también los gobiernos que no han aplicado la ley; que las razones han sido muchas, entre ellas que, la falta de recursos económicos, el que es un consejo obeso, que hay consejeros que actúan de forma inadecuada que limitan la conciliación de acuerdos con las instituciones, entre otros; reconocieron que la responsabilidad es de todos, pero también es una cuestión de voluntad política de ambas partes.

Indicaron que los tiempos actuales ameritan contar con consejos que permitan construir en conjunto con la sociedad la política pública que detone el desarrollo rural, y agregaron que la participación ciudadana, y a la consulta son un derecho constitucional y universal.

Indicaron que los integrantes del Consejo han trabajado, participado en tiempo y generado propuestas, esperando que los gobiernos presentes y futuros tomaran en cuenta sus aportaciones, pero que en muchos de los casos no fue así. Que la participación de las organizaciones en grupo de restructura había sido muy relevante en el proceso, pero que era evidente la poca disposición y compromiso de los integrantes de la parte institucional.

Comentaron también sobre la existencia de una iniciativa de reforma de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, que afecta al CMDRS y expresaron que afortunadamente los legisladores la rechazaron pero que se consideraba relevante revisarla.

Para concluir, dijeron que los resultados presentados por el grupo especial no eran los finales y quizá tampoco los más adecuados, agregaron que no existen las condiciones para continuar con las actividades del grupo especial de reestructura, y más aún dado que en forma unilateral, la Secretaría Técnica del Consejo estaba dando por terminado el proceso.
Fueron presentadas algunas ideas de lo realizado por los Sub-Grupos:

a) Jurídico
b) Estratégico Programático
c) Integración y Membresía
d) Estructura y Funcionamiento

Sin embargo, dada la falta de sistematización, fue señalado que la Secretaria Técnica del CMDRS se daría a la tarea de hacer un compilado, y dar orden a lo presentado, para posteriormente hacer una propuesta que se enviaría a los consejeros a más tardar el 10 de diciembre para que la conocieran y posteriormente en la siguiente reunión plenaria del CMDRS, el secretario informaría y explicar que se consideró para la restructura.

Mayores Informes: Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.

Regresar

# ¿QUÉ ESTA PASANDO EN LA FND?: SE REVISAN TEMAS IMPORTANTES EN SU OCTOGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

El pasado 27 de noviembre de 2019 se realizó en las instalaciones de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, la Octogésima Octava Sesión Ordinaria de su Consejo Directivo, en este como tema principal se revisó el Informe del Director General, entre otros asuntos. Asistió de la Dirección de Estudios Económicos del Consejo Nacional Agropecuario, la Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.

Se revisaron los puntos protocolarios, una vez agotados se comenzó con el Informe del Director General, el titular de la FND el Ing. Javier Delgado, procedió a realizarlo; primero hablo de las principales variables económicas del país y del sector, de los avances de siembras y cosechas para 2019, después procedió a hablar del comportamiento General de la Banca de Desarrollo 2018-2019 y en este tema señaló que en 2019 la mayor parte de los bancos han mostrado un decrecimiento en su colocación de crédito:

| ***Institución*** | **Agosto 2018 mdp** | **Agosto 2019 mdp** | **Var Real (%) *** |
|---|---|---|---|
| *Banjército* | 29,451 | 36,940 | 20.6 |
| *FIRA* | 176,040 | 189,884 | 3.7 |
| *FND* | 45,863 | 41,849 | -12.2 |
| *NAFIN* | 333,250 | 306,103 | -11.7 |
| *Bancomext* | 163,980 | 130,970 | -23.2 |
| *FOVI* | 191 | 107 | -46.2 |
| *Banobras* | 47,828 | 19,897 | -60.0 |
| *Banco del Bienestar* | 863 | 409 | -54.5 |
| *Sociedad Hipotecaria Federal* | 68,747 | 31,276 | -56.2 |

*Datos Informe Director FND noviembre 2019.

Comentó que mientras la banca comercial tuvo una tasa promedio ponderada en el sector de 11.33%, la de la FND fue de 12.3% al cierre de septiembre de 2019; y que, en octubre de 2019 en la FND, se presentó un menor ritmo en:

| ***Variables*** | **Oct- 2018** | **Oct-2019** | **Diferencia** |
|---|---|---|---|
| *Colocación* | 59,158 mdp | 52,395 mdp | -6,763 mdp |
| *Acreditados* | 380,142 mdp | 350,322 mdp | -29,820 mdp |
| *Índice de Cartera Vencida* | 7.5% pp* | 14.2% pp | 6.7% pp |

*Puntos Porcentuales

Indicaron que las principales causas de la baja fueron algunas condiciones internas y externas del mercado, fenómenos climatológicos como la sequía este año y adicionalmente la incertidumbre.

Comentó de igual manera sobre los indicadores de Inclusión financiera; de los apoyos de Coinversión Sur-Sureste (SADER- FND) donde se registró un avance de 101 mdp, no obstante señalaron es un avance lento, a continuación el cuadro de gasto:

| ***Concepto*** | **Monto Mdp** | **Ejecutado mdp** | **Apertura y cierre de ventanilla** |
|---|---|---|---|
| *Capitalización productiva* | 64 | 64 | 9 oct – 8 nov |
| *Activos productivos* | 20 | 20 | 18 sep – 18 oct |
| *Desarrollo Productivo del Sur Sureste* | 66 | 17 | 6 ago – 3 oct |
| ***Total*** | **150** | **101** | |

Finalmente presentó el avance del programa Financiero al 30 de octubre (mdp) de 2019:

| ***Concepto/Año*** | **2018** | **2019** | **Var (%)** |
|---|---|---|---|
| *Disponibilidad e Inversiones en valores* | 11,387 | 16,335 | 43% |
| *Cartera de Crédito vigente* | 53,469 | 48,232 | -10% |
| *Cartera de Crédito vencida* | 4,417 | 8,040 | 82% |
| *Total de cartera de crédito* | 57,886 | 56,272 | -3% |
| *Estimaciones preventivas para riesgos crediticios* | -918 | -6,274 | 7 veces |
| *Total de cartera de crédito neto* | 56,968 | 49,998 | -12% |
| *Total del activo* | 69,721 | 67,688 | -3% |
| *Total pasivo* | 30,902 | 32,363 | 5% |
| *Total de patrimonio* | 38,819 | 35,325 | -9% |
| *Ingresos por intereses* | 5,465 | 6,390 | 17% |
| *Gastos por Intereses* | 2,044 | 2,497 | 22% |
| *Margen Financiero* | 3,421 | 3,893 | 14% |
| *Estimación preventiva de riesgo crédito* | -474 | -4,340 | 816% |
| *Resultado de la Operación* | 1,503 | -1,989 | -232% |
| *Resultado Neto* | 976 | -2,126 | -318% |

Finalizó el Director General con su participación.

Se presentaron también Los Estados Financieros de julio, agosto y septiembre de 2019, y la situación del Patrimonio y del Fondo de la Financiera, al 30 de septiembre de 2019; las adecuaciones Globales Presupuestarias para el cierre del ejercicio 2019; el Calendario de sesiones ordinarias del Consejo Directivo para el ejercicio 2020, entre otros puntos; en el tema del Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2020, se presentaron los siguientes montos:

| ***Rubros*** | **Miles de MDP** |
|---|---|

| | |
|---|---|
| ***Otorgamiento del Crédito*** | **74.00** |
| ***Gasto Corriente*** | **3.16** |
| ***Otros Egresos*** | **1.08** |
| *Programas Sujetos a reglas de operación* | 0.95 |
| *Reposición de Vehículos* | 0.13 |
| ***Amortización del Crédito*** | **2.15** |
| ***Costo Financiero*** | **2.80** |
| ***Fondo FND*** | **17.31** |
| ***Total*** | **100.50** |

Mayores Informes: Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.

Regresar

## LA SADER INFORMA SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN SU PRIMER AÑO DE GOBIERNO

El 01 de diciembre pasado la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, informó a través de un comunicado los avances que han tenido en el sector en su primer año, en el documento se resalta lo siguiente:

- Se concretó un nuevo modelo para la autosuficiencia alimentaria y desarrollo del campo, a través de fomentar una mayor productividad, incluir a pequeños productores en los apoyos gubernamentales e incrementar las prácticas sostenibles frente a los riesgos agroclimáticos.

- Los programas prioritarios que opera la dependencia federal están enfocados a otorgar apoyo directo y oportuno a pequeños productores del sector agrícola, pecuario y pesquero, garantizar pagos y entregas directas al productor eliminando a intermediarios, respaldar el sur sureste y zonas de atención prioritaria (estados con población indígena y con alta y muy alta marginación), destinar mayor proporción del presupuesto a beneficiar a pequeños y medianos productores, actualizar padrones de beneficiarios para transparencia y rendición de cuentas, y propiciar la concurrencia con programas sociales para mayor sinergia productiva social.

- En el nuevo modelo destaca el ejercicio de mayores recursos de manera directa a pequeños y medianos productores: 20 mil 500 millones de pesos en 2019 (39% del total presupuestado para transferencias, asignaciones y subsidios), contra 15 mil 063 millones de pesos en 2018 (26%). Para 2020 se tiene proyectado destinar en este rubro 23 mil 310 millones de pesos (con lo que crecen a 68% estas participaciones en el presupuesto aprobado).

- La implantación de las nuevas políticas públicas ha considerado también mantener el respaldo a la agricultura más desarrollada mediante el uso de bienes públicos y la constante negociación con actores económicos internos y externos.

- En materia económica, en el tercer trimestre de 2019 se reportó el crecimiento de 5.4 % del Producto Interno Bruto (PIB) del sector primario; en tanto, el sector agroindustrial aumentó 2.6 %, y el agroalimentario, 3.6 %.

- La balanza comercial agroalimentaria presentó un superávit de siete mil 336 millones de dólares en el periodo enero-septiembre de 2019, 44 % superior al mismo lapso del año anterior. Destaca el dato de las exportaciones agroalimentarias, las cuales se ubicaron por arriba de los 28 mil millones de dólares.

**Rescate del campo: inclusión productiva y atención a regiones con mayor rezago**

- En la ejecución de apoyos directos, el Programa Producción para el Bienestar cuenta con 2.1 millones de beneficiarios (principalmente de granos): el 76% (1.5 millones) con hasta cinco hectáreas; 25% (500 mil) productoras mujeres, y 12% (240 mil) productores indígenas; un caso reciente es la incorporación de más de 13 mil pequeños agricultores de la sierra tarahumara. El 69% de los apoyos están concentrados en Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Guerrero y Puebla, entidades con mayor población indígena.

- Este programa lleva 11 mil 216 millones de pesos ejercidos, lo que cubre dos millones 900 mil 576 predios y seis millones 869 mil 087 hectáreas. Como parte de sus acciones está también la atención productores de caña de azúcar y café.

- El Programa de Fertilizantes aplicado en Guerrero benefició a más de 269 mil pequeños productores y contribuyó a establecer la mayor superficie sembrada de granos básicos en la entidad en la última década: 472 mil 177 hectáreas (de acuerdo con el avance de siembras reportado por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, SIAP), de las cuales alrededor de 450 mil contaron con el apoyo del insumo.
- Con el objetivo de mejorar la vida de las comunidades costeras y ribereñas, a través del programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola se amplió el número de beneficiarios hasta sumar a más de 50 mil pescadores y acuacultores, quienes fueron apoyados, de manera directa, con estímulos productivos por siete mil 200 pesos.

- Además, se realizan 64 obras y estudios de infraestructura pesquera en los estados de Sonora, Sinaloa, Nayarit, Veracruz, Guerrero, Baja California Sur, Colima, Campeche, Jalisco, Oaxaca, Chiapas, Tamaulipas, Tabasco y Yucatán, que, una vez concluidas, beneficiarán directamente a más de 90 mil productores.

- El incremento del hato ganadero en los pequeños productores pecuarios, con el Programa Crédito Ganadero a la Palabra, ha beneficiado a siete mil 657 pequeños ganaderos concentrados en su mayoría en Chiapas, Campeche, Veracruz, Nayarit, Tabasco, Zacatecas y Yucatán.

- Un logro importante es la creación del organismo Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex)-Diconsa-Liconsa, con lo que se ha avanzado en la operación de 600 centros de acopio para la compra de maíz blanco, frijol y leche a Precios de Garantía. Aunque el grueso de beneficiarios se tiene a partir de las cosechas de maíz y frijol del ciclo Primavera-Verano 2019 (de lo que ha comenzado el acopio), se reporta la atención a 56 mil 215 beneficiarios, con 1.3 millones de toneladas de granos básicos y 422 millones de litros de leche. Cabe señalar que la operación de los precios de garantía ha estimulado las siembras de granos como el trigo, sobre todo en el noroeste del país.

- Cabe destacar que México se encuentra entre los cinco países con mejor estatus sanitario, condición que ha permitido avanzar en la apertura de nuevos mercados para productos como cárnicos, frutas y hortalizas.

- México se ha ganado el reconocimiento internacional ante las medidas tomadas para evitar el ingreso al país de la Peste Porcina Africana (PPA). Se han desarrollado acciones en coordinación con Estados Unidos y Canadá, lo que ha servido para fortalecer el estatus sanitario de la región.

- Para resguardar el patrimonio agroalimentario, en lo que constituye un hecho histórico, hace unos días se firmó el Memorándum de Entendimiento entre México y Guatemala que permitirá, tras muchos años de irregularidad, ordenar el ingreso de ganado bovino proveniente de Centroamérica; esta acción contribuirá a consolidar la ganadería de exportación.

- Como un avance tendiente a alcanzar la autosuficiencia alimentaria, destaca el registro de aumento en la producción de maíz de enero a septiembre de este año (en el lapso el total fue de 9.3 millones de toneladas --800 mil más que en periodo similar anterior--) y la reducción de importaciones de este grano (pasó de 12.4 a 11.8 millones de toneladas), con un crecimiento del rendimiento a siete toneladas por hectárea.

- Otros logros son el aumento del número de productos de la Canasta Básica, que creció de 23 a 40, y la disminución de los precios con que se ofertan en la red de tiendas comunitarias; adelgazamiento de la estructura orgánica sin perder operatividad en las entidades federativas, y avance en la integración del Padrón Único de Productores y Solicitantes y Beneficiarios de los Programas de la Secretaría de Agricultura (Georeferenciado).

- En materia presupuestaria y de combate a la corrupción, Agricultura ha impulsado la eficiencia y transparencia en el ejercicio del gasto público, ejerciendo los recursos de los programas apegado a sus Reglas y Lineamientos de Operación.

- Igualmente, la dependencia se ha ceñido a las compras que consolidó la Secretaría de Hacienda y ha impulsado al interior esta práctica para asegurar mejores precios, garantizando mayor transparencia en el gasto.

Mayores Informes: Ing. Marco Antonio Galindo Olguín.

Regresar

---

## EL CNA PRESENTE EN LA CONFERENCIA “SEGURIDAD ALIMENTARIA SUSTENTABLE” ORGANIZADA POR LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA EN MÉXICO

Garantizar la seguridad alimentaria para 9 mil millones de habitantes en el planeta a través de una mayor productividad en el cultivo de plantas; enfrentar los desafíos del cambio climático para la agricultura y combatir el desperdicio de alimentos como pasos decisivos para lograr un futuro sustentable, fueron los retos discutidos en la conferencia organizada por la Embajada de Alemania en México: “Seguridad Alimentaria Sustentable”, que se llevó a cabo el pasado 21 de noviembre de 2019 en el Museo Memoria y

Tolerancia de la CDMX y a la que asistió la Lic. Berenice Contreras Salinas de la Dirección de Estudios Económicos del CNA.

Con la participación de expertos en diferentes materias, la Conferencia dio inicio con la presentación del Presidente de Ejecutivo de la Fundación Mexicana para la Salud (FUNSALUD) Héctor Valle Mesto, quien destacó que la alimentación sustentable no es solo una cuestión relativa a la ingesta de calorías, sino también de la salud de las personas, materia en la que desafortunadamente México se encuentra en un importante retraso con una inversión en este sector de solo el 5.4% del PIB nacional, 37% menos que el promedio de los países de la OCDE, afectando el acceso a medicamentos, infraestructura médica y disponibilidad de recursos humanos calificados.

En esta conferencia se ilustró a través de casos de éxito, la implementación de nuevos sistemas que apoyan el logro de loa seguridad alimentaria sustentable. Moez El Shodi, CEO de los Bancos de Alimentos de Egipto, compartió su experiencia de cómo se puede evitar de forma exitosa el desperdicio mediante un sistema de bancos de alimentos y de cómo se puede abastecer a las personas que sufren hambre mediante la creación de una diversidad de programas de desarrollo, sensibilización, educación y alimentación a largo plazo y que, desde su fundación en 2006, ha permitido la creación de otros 40 bancos de alimentos en la región de África.

En el hecho de que la desnutrición y malnutrición también son problemas serios en países industrializados, Eva Fischer, Segunda Presidenta de Tafel Deutschland, presentó un modelo originario de banco de alimentos de Alemania fundado en 1993 basado en el impacto ambiental y uso de recursos necesarios para producir alimentos que son desperdiciados y en el que más de 60 mil voluntarios recolectan, clasifican y distribuyen alimentos en 940 centros del banco y en más de 2 mil puntos de distribución alrededor del país europeo, con el objetivo de combatir la pobreza y el desperdicio de alimentos.

En México aún son muchos los retos para lograr una seguridad alimentaria sustentable y de entre ellos destaca el desperdicio de alimentos que representa en nuestro país en 20.4 millones de toneladas anuales, es decir, el 7.2% de la producción agropecuaria y pesquera que afecta la oferta de alimentos y el precio de venta, lo cual combinado con las condiciones de pobreza, hace inaccesibles los alimentos a los sectores más vulnerables. Así lo manifestó Héctor Ulises García, Director General de la Central de Abasto de la CDMX, el mercado más grande de América Latina, y donde se están buscando alternativas para disminuir los niveles de desperdicio de alimentos a través de la inclusión de los abastecedores en los procesos de comercialización, así como con la creación de una red de acceso de alimentos a través de los 329 mercados públicos de la capital del país.

En una participación especial, el Embajador de Alemania en México, Peter Tempel, destacó la importancia de la realización de este tipo de foros en los que se demuestra que el tema de sustentabilidad en la seguridad alimentaria es asunto de todas las naciones e informó sobre algunos programas en marcha de la Embajada en México a través instituciones como la SADER y la Secretaría de Medio Ambiente, que buscan atender los retos que enfrenta la sociedad en el abastecimiento de alimentos y el cuidado del medio

ambiente, destacando que la política puede conseguir el marco de las condiciones fundamentales para lograrlo.

En este sentido, en esta conferencia se contó con la presencia del Dip. Eraclio Rodríguez, presidente de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Cámara de Diputados y del Sen. José Narro, presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural de la Cámara de Senadores, quiénes destacaron los retos que enfrenta la agricultura mexicana en un entorno interconectado, con grandes diferencias entre los actores de la cadena de comercialización y con una participación importante frente al mundo, hecho que genera el interés de continuar trabajando en la reducción de la brecha de desigualdad entre agricultores de las diferentes ramas y de buscar alcanzar estándares que permitan elevar y aprovechar el potencial productivo del país.

Víctor Suárez, Subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria, de Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) explicó que los principios de la autosuficiencia alimentaria de la actual administración son la soberanía alimentaria, la inclusión de todos los sectores productivos y sociales y la disminución de las desigualdades en la distribución de ingresos y de la brecha en la calidad de vida de los productores. Informó también sobre el modelo en proceso de “Agricultura de Conocimientos Integrados en Procesos Complejos” – “Manejo Integrado de Cultivos Inducidos” que busca integrar innovaciones tecnológicas con prácticas sustentables y con ello elevar la productividad, disminuir los costos de producción, conservar los recursos naturales, producir alimentos sanos y nutritivos y reactivar la economía agrícola.

El cambio climático conlleva graves consecuencias para el balance de recursos naturales y con ello para la agricultura, tales como la cuestión de cómo combatir nuevas enfermedades fitosanitarias. El incremento constante de la población se traduce en una mayor necesidad en la producción de alimentos resistentes a los cambios climáticos y que al mismo tiempo puedan aumentar el rendimiento de los cultivos y la protección al medio ambiente en la generación de alimentos sanos. Estas fueron las ideas presentadas por José Eduardo Vieira Moraes, Director Regulatorio de Crop Protection para Latinoamerica de BASF y por el Dr. Klaus Kunz, Head of Sustainability & Business Stewardship, Bayer Crop Science, en donde además el Mtro. Ricardo Mujica Rosales, Director Ejecutivo de la Fundación Carlos Slim destacó las oportunidades que se pueden crear a través del apoyo a la investigación y los resultados de mejoramiento inteligente para la seguridad alimentaria global.

Como parte del programa, se contó también con la participación de Gemma Santana Medina, Directora General de la Agenda 2030 en la Oficina de la Presidencia de la República y de José Solís Ramírez, Rector de la Universidad Autónoma Chapingo, que en una discusión final expusieron, la importancia de la integración política y de investigación en el que hacer de la seguridad alimentaria y su evolución hacia la sustentabilidad.

Santana explicó los seis ejes de acción en los que trabaja la Oficina de la Presidencia: impulsar la inversión con un enfoque sostenible; insertar los programas sectoriales y vincularlos con el enfoque de la Agenda 2030 en materia de desarrollo sostenible; integrar y comprometer la participación de las entidades en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; la integración de un grupo de trabajo con las Cámaras de Diputados y Senadores; integración de un Consejo Nacional de la Agenda 2030 y la implementación de proyectos intersecretarialmente de conservación y producción. El

Rector de la Universidad Autónoma Chapingo, destacó la importancia de la generación de conocimiento para lograr los objetivos de sustentabilidad, citando como ejemplo el desarrollo de genotipos locales fitozoosanitarios para producir alimentos en cada región agroecológica, con un enfoque que permite el incremento de la productividad de alimentos con mayor concentración de proteína, más resistentes a plagas y enfermedades, y con una mejor adaptación al medio que subsecuentemente permite su conservación.

Adriana Quintanar de la Vicepresidencia de Agrologística del Consejo Nacional Agropecuario y Martin Nissen, Consejero de Agricultura, Salud y Protección al Consumidor de la Embajada de Alemania en México, agradecieron la participación de ponentes y público en general en la Conferencia, destacando el compromiso de todos los actores en la transición hacia una agricultura sustentable.

Mayores informes: Lic. Berenice Contreras Salinas.

Regresar

---

## EL FCCyT, A.C. PENDIENTE DE SOLUCIONAR CONFLICTO CON CONACyT

El 27 de noviembre pasado se llevó a cabo la 20a. Reunión Extraordinaria de Mesa Directiva FCCyT, A.C. en la cual se revisó el estatus del proceso legal que estableció el Foro al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, derivado del no reconocimiento de la existencia del Foro por parte del CONACyT. Asistió de la Dirección de Estudios Económicos del CNA a la sesión, la Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.

En esta nota se hará un recuento de los eventos pasados y el estatus actual del proceso:

1. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) se negó a brindar los apoyos necesarios al Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C. (FCCyT, A.C.) para su operación permanente.
2. El FCCyT, A.C. solicitó un recurso de amparo al Poder Judicial quien ordenó al CONACyT la entrega de recursos económicos suficientes en tanto se resuelve el referido juicio.
3. Se plantearon algunos acuerdos de colaboración al CONACyT, que éste último no ha aceptado.
4. El CONACyT no reconoce la existencia del FCCyT, A.C., no obstante, es señalado que, para su operatividad el FCCyT desde el 2002 se constituyó como herramienta en una asociación civil por mandato del Estatuto Orgánico vigente del CONACyT y la afirmación de una supuesta usurpación de funciones del FCCyT, A.C. al Foro de

acuerdo con la Ley, carece de sustento legal.

5. Por su parte, en la 69 Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del CONACyT se aprueban modificaciones a su Estatuto Orgánico, en artículos que inciden directamente en el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C., pero este aun no aparece publicado en el DOF, por lo que aún no tiene validez. En esta Junta de Gobierno la Secretaria Técnica del Foro fue expulsada al inicio de la reunión, lo que violó el artículo 5 de la Ley Orgánica del CONACYT, que establece que el Foro Científico y Tecnológico es uno de los 13 miembros de la Junta de Gobierno de CONACyT.
6. El CONACyT envía una carta a algunos de los miembros de la Mesa Directiva del Foro para tener una reunión con ellos., excluyendo a la Coordinadora y Secretaria Técnica del FCCyT, A.C.
7. Algunos de los miembros de la Mesa Directiva del FCCyT, A.C. se reúnen con CONACyT y argumentan que se debe negociar y convenir lo mejor para los dos entes.
8. Hay una segunda reunión entre algunos miembros de la Mesa Directiva del FCCyT, A.C. y el CONACyT, en esta se anuncia que el Consejo ya ha llevado a la corte un cheque con parte de los recursos solicitados por el Foro, con una carta de instrucciones a las que el Foro se debe apegar.
9. Cabe señalar que las reuniones anteriores no incluyeron a todos los miembros de la Mesa Directiva, por lo que no son reuniones legales del FCCyT, A.C.
10. El CNA, decidió no participar en estas reuniones dado que no fueron convocatorias oficiales del FCCyT, A.C. que es la instancia a la que ha asistido históricamente.
11. El Foro señala que la única forma de llegar a desistir del amparo es que se debe realizar un convenio entre los dos entes, donde se deje claramente especificada la temporalidad del gasto de los recursos asignados, entre otros detalles.
12. Por otra parte, en breve se discutirá en la Cámara de Diputados y el Senado de la República la Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación, donde es claro se revisará o modificará la existencia del FCCyT, A.C., sin embargo, hasta que esto no pase, el FCCyT, A.C. es un órgano legítimo, instaurado por la Ley de Ciencia y Tecnología y el estatuto de CONACyT Vigentes.

Mayores Informes: Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.

Regresar

---

## PRESENTACIÓN DEL LIBRO “EL CACAO: ALIMENTO DIVINO” EN EVENTO DEL FORO CONSULTIVO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

La Colección de libros “Tonacayotl: nuestro sustento”, es una serie compuesta de 9 volúmenes sobre los alimentos más característicos del país, como: el frijol, el chile, la cebolla, el tomate, el maíz, el aguacate, el mole, el cacao y la vainilla, y es editada por Fundación Herdez desde 2011 constituyendo así, las memorias de los ciclos de conferencias que anualmente se llevan a cabo con el objetivo de difundir el rico patrimonio de la gastronomía mexicana en colaboración con diversos investigadores y expertos, que abordan la temática de estos alimentos mexicanos. El 27 de noviembre de 2019, la Fundación dio a conocer en el Foro Consultivo Científico y

Tecnológico (FCCyT) su octavo libro “El Cacao: Alimento Divino”, explorando brevemente la investigación que cada uno de los colaboradores tuvo, acerca de este alimento.

La bienvenida estuvo a cargo de Julia Tagüeña Parga, Coordinadora del FCCyT quien se congratuló por la discusión del tema y por la presencia de los participantes.

Azucena Suárez de Miguel, directora de la Fundación Herdez, dio la bienvenida a los asistentes resaltando la importancia del trabajo en la elaboración de esta colección que aborda el estudio de los productos representativos mexicanos desde varios y gracias a la participación de expertos investigadores en estas ramas. La directora cedió así, la voz a algunos de estos investigadores reconociendo su trabajo y contribución en el logro de la colección.

Edelmira Linares Mazari, investigadora del Jardín Botánico del Instituto de Biología de la UNAM, indicó que cada libro incluye capítulos relacionados con aspectos históricos, arqueológicos, botánicos, etnobotánicos y nutrimentales, relacionados con la industria de alimentos, temas culinarios y una sección de recetas. Citando el libro “El chile: Protagonista de la Independencia y Revolución”, explicó como en este se aborda la historia mexicana de esta verdura, se habla de sus parientes silvestres y su importancia biológica y cultural en la alimentación. La investigadora también hablo sobre el libro “El mole: Ofrenda de Dioses, manjar de señores” que integró la investigación de salsas, moles y pipianes, identificando 37 tipos de moles y los chiles usados en ellos, junto con la investigación de estos arrojando importantes descubrimientos como el hecho de que ninguno de los ingredientes para hacer mole, son de México lo que no impidió su apropiación que se tradujo en un platillo de identidad mexicana.

El botánico Robert Bye, habló sobre el libro “El maíz: Nuestro rostro, nuestro corazón” y destacó que México tiene un capital natural que hay que defender pues México es centro de origen y el proceso de diversificación continúa. Informó como a lo largo de 10 mil años los mexicanos han promovido la gerencia genética del maíz, y identificando alrededor de 60 tipos de maíz que se están cultivando, en una sinergia natural entre campesinos, productores e investigadores.

El historiador Martín González de la Vara, uno de los coautores del libro que en julio pasado fue reconocido como el mejor libro en la categoría E7 chocolate, “Food Culture Gourmand” en los premios que otorga el “Gourmand World Cookbook Awards 2019, en Macao, China, explicó la importancia del cacao en la historia y en la cultura de nuestro país, ya que pese que se desconoce su origen, en el que varias universidades nacionales e internacionales y algunas otras empresas han invertido esfuerzos, se ha distinguido como un regalo de México siendo el sabor más reconocido en el mundo.

Informó también que, la comercialización del cacao en México se registra por alrededor de 1840 cuando existió la primera fábrica de chocolate, mientras que sucesos como la Revolución Mexicana no impidieron su expansión. Es así como “El cacao y lo sagrado”, “El cacao alimento y mucho más”, “El cacao, el futuro de la innovación del chocolate y la industria”, son algunos de los capítulos del libro que explican su pasado y su transformación, incluyendo también un recetario que fusiona los usos antiguos y contemporáneos del cacao más allá del chocolate.

Como parte de la presentación de la colección, el Dr. Héctor Burgues Rodríguez del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, fue el encargado de otorgar un reconocimiento a los colaboradores que hicieron posible la publicación.

Mayores informes: Lic. Berenice Contreras Salinas.

Regresar

## TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS MUNDIALES DE LOS PRECIOS DE PRODUCTOS BÁSICOS AGROPECUARIOS

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) elaboró un informe en julio del presente año sobre las tendencias y perspectivas mundiales de los productos básicos, mismo que contiene un análisis de la evolución reciente en los mercados de los productos agrícolas, incluidos alimentos, bebidas tropicales, semillas y aceites vegetales, y materias primas.

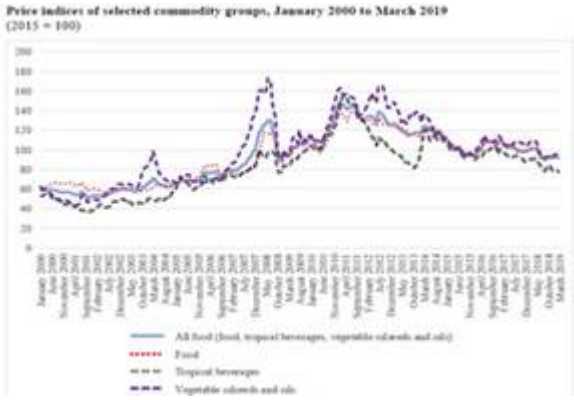


El índice mensual de precios de los alimentos de la UNCTAD promedió 99.7 puntos en enero de 2018 aumentando ligeramente, un 1.4% en los dos meses siguientes por los precios más altos de trigo y maíz, frente a los precios débiles del azúcar, el arroz y la carne que contribuyeron al movimiento a la baja del índice entre marzo y septiembre de 2018 llegando a un promedio de 91 puntos en este último mes. El índice revirtió su tendencia a la baja en el último trimestre de 2018 para finalizar el año en 94.9 puntos.

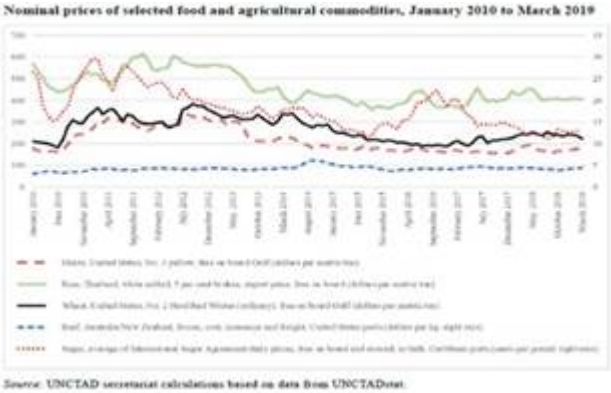


En granos, el precio del maíz mostró una tendencia ascendente desde el último trimestre de 2018 para finalizar el año en 170.79 dólares. El precio de referencia internacional del trigo de los Estados Unidos aumentó en el primer trimestre de 2018 de 227.29 dólares por tonelada métrica en enero a 245.33 dólares en marzo. Para diciembre de 2018, el precio había bajado a 241.01 dólares por tonelada métrica continuando con una tendencia a la baja disminuyendo en casi un 8% a 222.19 dólares por tonelada métrica en marzo de 2019. En el caso del precio de referencia del arroz de Tailandia, se ubicó en 404 dólares por tonelada métrica en diciembre de 2018, aumentando ligeramente a 406 dólares por tonelada métrica en marzo de 2019.

El promedio mensual de los precios diarios del Acuerdo Internacional del Azúcar cayó de 14.09 centavos de dólar por libra en enero de 2018 a 12.03 centavos de dólar por libra en

abril, debido a la producción récord de dos de los principales países productores del mundo, India y Tailandia. Para marzo de 2019, los precios se ubicaron en 12.71 centavos de dólar por libra.

En el primer trimestre de 2018, el precio de la carne de res de Australia y Nueva Zelanda se recuperó brevemente, pero a partir de entonces se redujo a 3.86 dólares por kg en octubre de 2018 debido en gran parte al aumento de la producción en Australia para finalizar el año a 4.18 dólares por kg. y continuar con su movimiento ascendente en el primer trimestre de 2019.

De enero a abril de 2018, el índice de precios de las semillas oleaginosas y del aceite vegetal de la UNCTAD aumentó en casi un 6% a 112.6 puntos, en relación con su valor en diciembre de 2017. Los precios de la soya aumentaron entre enero y abril de 2018, llegando a 439.07 dólares por tonelada métrica en abril, pero bajaron a 380.53 dólares por tonelada métrica en diciembre de 2018 y a 369.94 dólares en marzo de 2019.

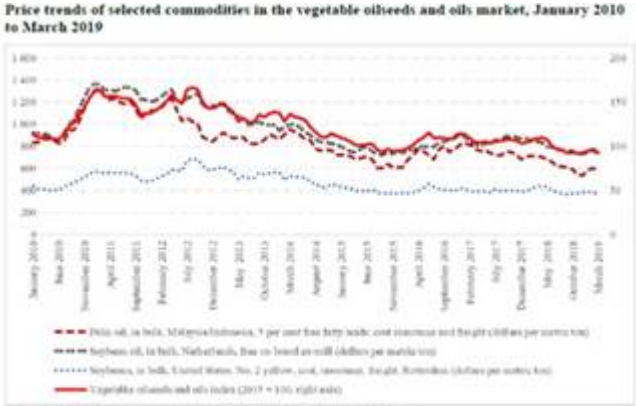

Source: UNCTAD secretariat calculations based on data from UNCTADstat.

Los precios del aceite de soya disminuyeron un 16.4% de enero a diciembre de 2018, un 5% menos que en el período correspondiente de 2017 y continuaron una trayectoria descendente en el primer trimestre de 2019 para alcanzar 369.94 dólares en marzo. Los precios del aceite de palma mantuvieron una tendencia a la baja en 2018 que llegó a 535.02 dólares por tonelada métrica en diciembre debido al exceso de suministros, altas existencias y una caída en los costos del petróleo y el debilitamiento de la demanda. Los precios aumentaron en un 12.7% durante los primeros dos meses de 2019 y alcanzaron 602.97 dólares en febrero del 2019.

De enero a diciembre de 2018, el índice de precios de bebidas tropicales cayó un 11.8% situándose en 79.06 puntos en diciembre. En el primer trimestre de 2019, el índice mostró una tendencia descendente a 77.6 puntos en marzo, un 5% menos que el período correspondiente en 2018.

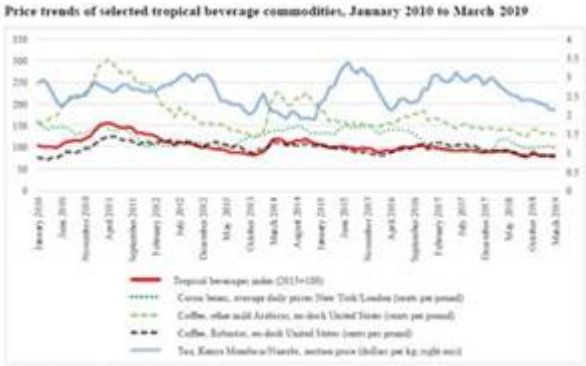

Source: UNCTAD secretariat calculations based on data from UNCTADstat.

En 2018, los precios del cacao aumentaron un 13.1% situándose en 100.17 centavos de dólar por libra en diciembre. En enero de 2019, los precios se recuperaron brevemente a 102 centavos de dólar por libra y se mantuvieron estables en febrero antes de caer a 99.81 centavos de dólar por libra en marzo. Los precios del té mantuvieron una tendencia a la baja que llegó a los 2.29 dólares por kg en diciembre de 2018 y de 2.13 dólares por kg en marzo de 2019, el promedio mensual más bajo desde abril de 2016, mientras que, el precio promedio mensual del café alcanzó los 115.60 centavos de dólar por libra en 2018, con una tendencia descendente en los siguientes meses para terminar en 97.5 centavos de dólar por libra en marzo de 2019, debido en gran parte al exceso de oferta.

El índice de precios de las materias primas agrícolas de la UNCTAD mostró una tendencia descendente en 2018 debido a la presión de la caída de los precios del caucho y la

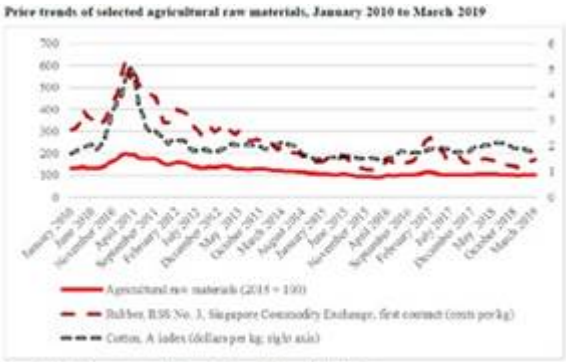


madera contrachapada. El índice aumentó marginalmente en agosto de 2018 a 102.95 puntos, pero volvió a caer en el mes siguiente a 99.96 puntos. De enero a diciembre de 2018, el índice se redujo en 5.2 puntos, pero fue casi un 6% más alto que el período correspondiente en 2017.

En enero de 2018, el precio del índice del algodón se recuperó a 2.01 dólares por kg. Sin embargo, los precios cayeron un 3% a 1.95 dólares por kg en febrero de 2018 y, en los meses siguientes, fluctuaron dentro de una banda estrecha de 25 centavos de dólar por kg para establecerse en 1.85 dólares por kg en marzo de 2019.

Mientras que los precios del caucho natural subieron brevemente en el primer trimestre de 2018 a 175.79 dólares por tonelada métrica, en diciembre de 2018, los precios se ubicaron en 143.65 dólares por tonelada métrica, un 16.6% menos que a principios de año. Los precios aumentaron un 8.2% en el primer trimestre de 2019 para llegar a 172.25 dólares en marzo.

En general, los precios de los productos básicos fueron volátiles en 2018 y en el primer trimestre de 2019 ya que la mayoría de los productos básicos mostraron una tendencia a la baja, impulsada por una variedad de factores relacionados con la oferta y la demanda, los inventarios cambiantes y la especulación. Es así como la UNCTAD señala que los países en desarrollo que dependen de los productos básicos necesitan asistencia técnica para el desarrollo y la diversificación de su sector productivo nacional. Dicho apoyo es necesario para mejorar la capacidad interna y para formular, implementar y evaluar sus políticas nacionales.

Mayores informes: Lic. Berenice Contreras Salinas.

Regresar

## PERSPECTIVAS ECONÓMICAS DE LA OCDE ESTIMAN UN CRECIMIENTO MÍNIMO DE LA ECONOMÍA MEXICANA PARA EL PRESENTE AÑO Y AJUSTAN A LA BAJA EL DEL 2020

Durante los últimos dos años, los resultados y las perspectivas de crecimiento mundial se han deteriorado constantemente en medio de la persistente incertidumbre política y los débiles flujos de comercio e inversión. La OCDE estima en el documento “Perspectivas Económicas de la OCDE: Es hora de cambiar el rumbo” publicado el 21 de noviembre de este año, que el crecimiento del PIB mundial será del 2.9% este año, y se mantendrá alrededor del 3% para 2020-21, por debajo de la tasa del 3.5% proyectada hace un año y el más débil desde la crisis financiera mundial.

Table 1.1. **Global growth is set to remain weak**

*OECD area, unless noted otherwise*

| | Average 2012-2019 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2019 Q4 | 2020 Q4 | 2021 Q4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Per cent | | | | | | | |
| **Real GDP growth**[1] | | | | | | | | |
| World[2] | 3.3 | 3.5 | 2.9 | 2.9 | 3.0 | 3.0 | 2.9 | 3.1 |
| G20[2] | 3.6 | 3.8 | 3.1 | 3.2 | 3.3 | 3.2 | 3.2 | 3.3 |
| OECD[2] | 2.1 | 2.3 | 1.7 | 1.6 | 1.7 | 1.8 | 1.7 | 1.7 |
| United States | 2.4 | 2.9 | 2.3 | 2.0 | 2.0 | 2.3 | 1.9 | 2.0 |
| Euro area | 1.5 | 1.9 | 1.2 | 1.1 | 1.2 | 1.1 | 1.2 | 1.2 |
| Japan | 1.1 | 0.8 | 1.0 | 0.6 | 0.7 | 1.0 | 0.8 | 0.5 |

La combinación entre las políticas monetaria y fiscal no está equilibrada. Los bancos centrales han sido decididos y oportunos, compensando en parte los impactos negativos del comercio, sin embargo, la mayor preocupación es que las perspectivas continúan siendo poco alentadoras. El cambio climático y la digitalización son cambios estructurales

en curso, además, el comercio y la geopolítica se están alejando del orden multilateral de los años noventa, por lo que la incertidumbre sigue siendo alta y daña las perspectivas de crecimiento.

El crecimiento del PIB sigue siendo débil, con una desaceleración en casi todas las economías. El crecimiento en muchas economías de mercados emergentes sigue siendo modesto, la recuperación de la recesión que avanza lentamente en algunas economías, y las incertidumbres internas han influido sobre la actividad en otras, como en el caso de México, India y Argentina.

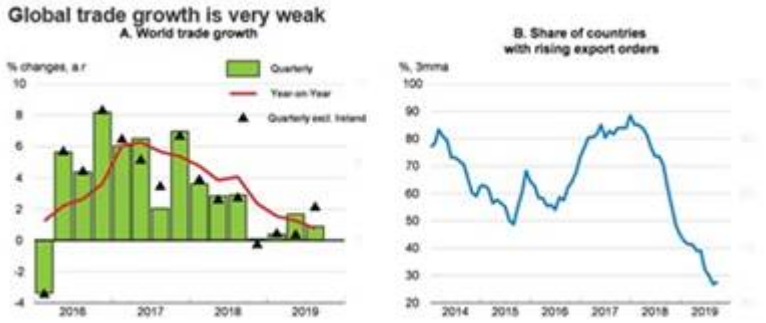


La incertidumbre económica se ha convertido en la preocupación más apremiante para las empresas de todo el mundo en los dieciocho meses desde el comienzo de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China. El crecimiento del volumen de comercio (bienes más servicios) se estancó a fines de 2018 y se mantuvo moderado en los primeros nueve meses de 2019. El aumento de las restricciones comerciales, la debilidad de la inversión fija (una categoría de gasto intensiva en comercio) y el impacto en la cadena de suministro de la baja demanda de importación en China están afectando el crecimiento del comercio mundial, mientras que, en Europa la incertidumbre sobre el Brexit también ha resultado en una volatilidad comercial significativa y ha contribuido a datos comerciales débiles en los últimos meses.

Se estima que el crecimiento del volumen del comercio mundial (bienes más servicios) se desacelerará a 1.2% este año, la tasa más débil desde 2009. Se proyecta una recuperación moderada para 2020-21, alrededor de 1.5% el próximo año y 2.25% en 2021, ayudado por una estabilización del comercio en Asia. Aun así, a este ritmo, la intensidad del comercio no se mantendría baja según los estándares anteriores a la crisis, sino que estaría por debajo del promedio de 2013-18.

A pesar del crecimiento moderado de la producción, los ingresos y gastos de los hogares continúan apoyados por las condiciones del mercado laboral en la mayoría de las economías de la OCDE. Las medidas fiscales han aumentado el crecimiento del ingreso de los hogares en algunos países, especialmente en los hogares de bajos ingresos, incluidos aumentos considerables de los salarios mínimos en España, Corea, México, Turquía y varias economías de Europa Central.

En materia laboral, se espera que, para la economía mediana de la OCDE, el crecimiento del empleo se desacelerará a alrededor del 0.6% anual en promedio durante 2020-21, menos de la mitad del ritmo en 2018-19. Sin embargo, se proyecta que el crecimiento real del salario se mantendrá en términos generales durante 2020-21, lo que refleja la rigidez subyacente del mercado laboral incluso con la desaceleración del crecimiento del empleo y una leve mejora proyectada en la productividad laboral. La desaceleración implícita en el crecimiento del ingreso de las familias es un factor importante que sustenta una reducción en el crecimiento del gasto familiar.

El “Panorama Económico de México” de la OCDE de noviembre de 2019, señala que el crecimiento de la economía crecerá solo el 0.2% al cierre del año y repuntará gradualmente al 1.2% para 2020, ya que las elevadas remesas, el incremento del salario mínimo y el descenso de la inflación impulsarán el consumo. Es importante señalar que

las expectativas de crecimiento de la OCDE en su informe de mayo de este año proyectaban un crecimiento del 1.6% para el 2019.

| México | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Precios corrientes, en MXN miles de millones | Variación porcentual, volumen (precios de 2013) | | | | |
| **PIB a precios de mercado** | 20 118.1 | 2.1 | 2.0 | 0.2 | 1.2 | 1.6 |
| Consumo privado | 13 188.7 | 3.2 | 2.2 | 0.6 | 2.1 | 2.5 |
| Consumo del gobierno | 2 417.6 | 0.5 | 1.4 | -0.8 | 0.9 | 0.8 |
| Formación bruta de capital fijo | 4 612.4 | -1.6 | 0.6 | -3.5 | 1.4 | 2.1 |
| Demanda interna final | 20 218.7 | 1.8 | 1.7 | -0.5 | 1.8 | 2.2 |
| Acumulación de existencias* | 296.6 | 0.0 | 0.1 | -0.1 | -0.1 | 0.0 |
| Demanda interna total | 20 515.3 | 1.7 | 1.8 | -0.7 | 1.7 | 2.2 |
| Exportaciones de bienes y servicios | 7 456.4 | 4.2 | 5.7 | 3.7 | 3.7 | 3.0 |
| Importaciones de bienes y servicios | 7 853.6 | 6.4 | 6.2 | 0.3 | 4.6 | 4.5 |
| Exportaciones netas* | - 397.2 | -0.7 | -0.2 | 1.2 | -0.3 | -0.5 |

La inversión ha sido escasa, debido a las tensiones comerciales y la incertidumbre política que han deteriorado la confianza empresarial, no obstante, esta se irá incrementando poco a poco con el descenso de las tasas de interés. Además, se espera que, las exportaciones pierdan impulso a causa de las condiciones internacionales menos favorables, en especial con Estados Unidos, con cifras de los sectores agrícola e industrial que dan señales de debilidad, mientras los servicios se mantienen más resilientes.

Para que el entorno empresarial mejore y se consiga incrementar la inversión y el crecimiento, resulta crucial acelerar la implementación de reformas en áreas clave, dotar a las autoridades de competencia y a los reguladores sectoriales de recursos suficientes para desempeñar sus mandatos y proseguir con la lucha contra la corrupción, factores que contribuirían al aumento de la inversión y la eficiencia del sector público, impulsarían la productividad y reducirían los precios en beneficio de los hogares con bajos ingresos.

Pese a que se ha registrado un ligero descenso de la informalidad, esta sigue afectando a un 60% del empleo. Dicha situación exige que se coordinen y redoblen los esfuerzos en esta materia, reduciendo las cotizaciones a la seguridad social de los trabajadores con salarios bajos o simplificando los procedimientos para el registro de empresas, además de que es necesario ampliar los servicios educativos en las primeras etapas de la infancia y elevar su calidad, lo que a su vez permitiría aumentar el número de mujeres que pueden acceder a trabajos remunerados.

Entre los factores de riesgo positivos está un desempeño mejor de lo previsto del sector petrolero frente a algunos riesgos como el aumento de las tensiones comerciales con Estados Unidos o nuevos episodios de volatilidad financiera en economías con mercados emergentes, que podrían aumentar los costos de financiación de la deuda.

La OCDE señala que, para estabilizar la deuda pública, será necesario mantener la prudencia en la política fiscal, incrementar la competencia y mantener acciones encaminadas a reforzar el estado de derecho y reducir la delincuencia como requisitos indispensables para potenciar la productividad.

Una mayor recaudación de impuestos, reforzando la administración tributaria y eliminando exenciones regresivas, ofrecería más posibilidades de invertir en infraestructura y realizar desembolsos de carácter social. Se mantendrá una política fiscal prudente, con una meta de superávit presupuestario primario del 1.0% para este año y del 0.7% para 2020. De este modo, se equilibran correctamente las necesidades de estabilizar la deuda y proteger el gasto social.

Mayores informes: Lic. Berenice Contreras Salinas.

Regresar

# RESULTADOS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RESALTAN EL DESEMPEÑO DE MÉXICO

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) publicó en noviembre de este año el libro “De promesas a resultados en el Comercio Internacional: Lo que la integración global puede hacer por América Latina y el Caribe” en el que describe cómo la apertura comercial de la región ha generado crecimiento económico en los países y los factores que han incidido en el mayor o menor beneficio en torno a este fenómeno, destacando la participación de México como promotor de la apertura comercial y los fenómenos suscitados subsecuentemente, tales como las transformaciones en el empleo. Además, sugiere la integración de una zona de libre comercio en la región de América Latina y el Caribe (ALC) que potenciaría la participación de estos países en el comercio internacional. El BID aborda los retos que enfrenta la agricultura de la región, citando el caso de éxito de las exportaciones de carne de cerdo de México a Japón como ejemplo de la importancia de la participación conjunta entre productores y gobierno y de importantes iniciativas como la certificación Tipo Inspección Federal (TIF) y el papel de instituciones como el SENASICA.

Toda vez que, en los años ochenta la economía de América Latina y el Caribe se encontraba estancada con un crecimiento promedio anual de 0.6%, los gobiernos de la región optaron por adoptar un amplio paquete de reformas de política que incluía una liberalización comercial integral y un enfoque más liberal de la inversión extranjera directa (IED).

La Alianza del Pacífico de la que forma parte México y, en menor medida, Centroamérica lideran el grupo en la dimensión preferencial de la liberalización, con la firma del mayor número de acuerdos comerciales preferenciales. Los países que avanzaron en la liberalización de sus economías como Chile, Costa Rica, México o Perú tuvieron resultados considerablemente mejores que aquellos que no lo hicieron, por ejemplo, Brasil o Argentina. México es uno de los grandes liberalizadores y tiene una de las participaciones más altas en los eslabonamientos dentro de la cadena de suministro (29%) frente a participaciones de Brasil y Argentina, con las participaciones más bajas de eslabonamientos hacia atrás (12% y 17%, respectivamente). Sin embargo, existen otros factores capaces de incidir en el crecimiento económico como las instituciones, la educación y la demografía, que generan a largo plazo diferencias entre los países.

Gran parte de la expectativa de que la liberalización traería consigo una vida mejor para los habitantes de América Latina y el Caribe se basaba en la promesa de más empleo, mejores salarios y menos desigualdad. No obstante, este impacto a menudo depende de las políticas generales, las circunstancias y los recursos de los países además de otras condicionantes que generaron alteraciones en estos resultados. Por ejemplo, en México bajo el TLCAN, las exportaciones generaron 1.3 millones de nuevos empleos y las importaciones desplazaron 456 mil puestos de trabajo entre 1993 y 2003, lo cual tuvo

como resultado un incremento del 13.7% en el empleo. Además, los efectos en el empleo no se distribuyeron de manera equitativa. Los estados del Norte cercanos al mercado de Estados Unidos, y en las regiones centrales, donde las manufacturas y la infraestructura de transporte se han concentrado históricamente, experimentaron los mayores efectos en el empleo.

Cuadro 4.4 Cambio nacional en el empleo debido al TLCAN, 1993–2003

| | Efecto neto (cambio porcentual) | Efecto neto (miles de trabajadores) | Efecto exportaciones (miles de trabajadores) | Efecto importaciones (miles de trabajadores) |
|---|---|---|---|---|
| Todos los trabajadores | 13,7 | 870 | 1.325 | –456 |
| Trabajadores de la producción | 32,7 | 940 | 1.453 | –513 |
| Otros trabajadores | –2,2 | –75 | –141 | 67 |

Fuente: Trachtenberg (2019).

Gráfico 4.7 Cambio porcentual en el comercio total y en el empleo debido al TLCAN, por estado, 1993–2003

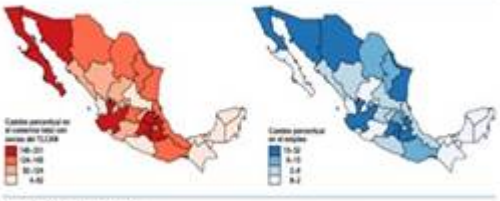

Fuente: Trachtenberg (2019).
Notas: Los datos del comercio se desplazan a valores de 1993. Los cálculos para Oaxaca excluyen los datos del área geográfica de Tehuantepec.

Los países de América Latina no cuentan con programas de ayuda asociados a crisis comerciales, los ministerios de Trabajo normalmente son responsables de ofrecer programas de capacitación a corto plazo a las personas desempleadas fuera del desplazamiento por las crisis comerciales. México se ha posicionado como el país de ALC que menos gasto invierte en este sector.

Gráfico 8.1 Gasto público en los programas activos del mercado laboral

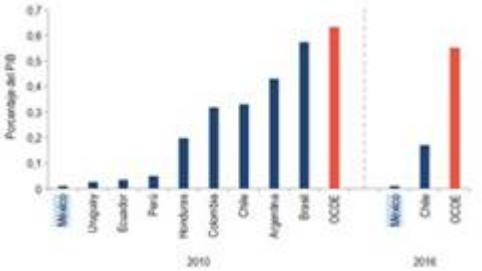


Gráfico 7.3 Impactos comerciales en toda la economía de una zona de libre comercio en América Latina y el Caribe

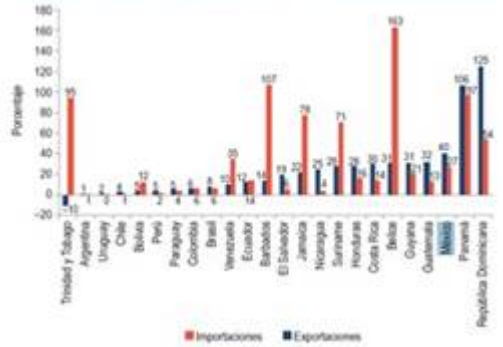


En su informe, el BID recomienda la integración de un Tratado de Libre Comercio de América Latina y el Caribe basado en una arquitectura intergubernamental y centrada en los fundamentos para una zona de libre comercio regional de bienes y servicios y en la que subsecuentemente se podrían contemplar otros asuntos, como la propiedad intelectual, el trabajo o el medio ambiente. Los impactos a nivel de toda la economía se estiman en un 11.6% de aumento del comercio interregional de la región (o US$20,000 millones si se consideran las cifras de 2018), pero con una variación importante entre los países. Los mayores beneficios serían para Centroamérica y el Caribe, dado que todavía tienen que establecer conexiones con la mayor parte de la región, y su comercio es relativamente pequeño en comparación con el mercado regional. Sin embargo, algunos de los países más grandes también se verían favorecidos, particularmente México, en virtud de un mejor acceso al mercado en Brasil y Argentina.

**Definiendo la agricultura moderna.**

La agricultura requiere de una compleja red de vínculos con agentes e instituciones económicas especializadas que permiten que los productores compitan en los mercados nacionales o internacionales y respondan a una demanda cambiante. La integración en las cadenas de valor modernas requiere del apoyo de bienes públicos clave como infraestructura e instituciones fitosanitarias adecuadas que permita a los exportadores, ser capaces de adaptar su producto a las demandas específicas de los mercados de destino: los mercados de alimentos de los países en desarrollo están creciendo rápidamente; las dietas están cambiando; los mercados alimentarios han ido ampliando la gama a frutas y verduras disponibles fuera de temporada y la demanda alimentaria mundial ha cambiado,

actualmente, las importaciones de alimentos de Asia y África superan a las de Estados Unidos y Europa Occidental en un 25%, y ha habido un drástico aumento de la competencia por parte de proveedores de mercados emergentes como China que, está desplazando la proveeduría de frutas y verduras fuera de temporada a Estados Unidos y Europa, mismas que dominaban México, Chile y Costa Rica.

Las empresas privadas deben descubrir o crear innovaciones para los mercados de destino. Los gobiernos pueden apoyar a las empresas de varias maneras. Los productos perecederos requieren instituciones fitosanitarias y de monitoreo de la salud animal adecuadas. Los gobiernos tienen que desarrollar la infraestructura necesaria: proyectos de riego, caminos, puertos y procedimientos de aduana adecuados y pueden facilitar un amplio acceso a los mercados a través de tratados comerciales que complementen las acciones de las instituciones fitosanitarias y de salud animal, que son útiles para obtener el acceso de productos específicos a determinados mercados tales como el requisito de México de que los exportadores de carne utilicen mataderos con la certificación Tipo Inspección Federal (TIF).

**Exportaciones de carne de cerdo de México a Japón.**

Durante mucho tiempo, Japón ha sido el principal importador de carne de cerdo del mundo y ningún país en América Latina ha tenido más éxito en acceder a este exigente mercado que México. En 2018, las exportaciones de carne de cerdo mexicano alcanzaron los 562 millones de dólares del cuál el 77% estuvo destinado a Japón. El auge fue posible gracias a una combinación de iniciativas complementarias de los sectores público y privado.

Hubo dos bienes públicos que fueron útiles en este caso: i) la negociación del Acuerdo de Asociación Económica México-Japón (AAEMJ), ejecutado en 2005, y ii) el establecimiento de una institución sanitaria y fitosanitaria eficiente (el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, SENASICA), que ha sido capaz de resolver problemas sanitarios y negociar el levantamiento de sanciones contra los productos agropecuarios mexicanos.

En el caso específico de las exportaciones de carne de cerdo a Japón, el SENASICA tuvo a su cargo el largo y costoso proceso que permitió que los estados individuales fuesen reconocidos como libres de la peste porcina clásica que comenzó en 2000 en Sonora, Chihuahua y Yucatán y acabó en abril de 2015 con el reconocimiento oficial de todo el país como territorio libre de la enfermedad. En términos más generales, gracias al SENASICA, México es uno de los cinco países en el mundo que ha sido certificado como territorio libre de las seis enfermedades más críticas que afectan a las exportaciones de carne.

En la misma línea, las acciones del sector privado son decisivas en el éxito de estas iniciativas. Con 1.3 millones de toneladas/año, México es el 15º productor mundial de carne de cerdo. Las exportaciones de carne de cerdo mexicano se llevan a cabo en empresas verticalmente integradas de gran escala, que utilizan tecnología avanzada. Las granjas de cría son recintos cerrados, con climatización y normas sanitarias muy estrictas. No obstante, además de la eficiencia técnica en la producción, exportar a los mercados internacionales requiere un buen conocimiento de las demandas del mercado con el fin de

adaptar la estrategia competitiva, a la que los productores mexicanos se han adaptado, misma que los está dirigiendo actualmente, a la concreción de nuevos protocolos con China que permitan su ingreso al mercado de este país que se está viendo fuertemente afectado por el brote de la Peste Porcina Africana.

Mayores informes: Lic. Berenice Contreras Salinas.

Regresar

## ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ING. BOSCO DE LA VEGA, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO

**20 de noviembre de 2019**

En nuestra reunión de Comisión Ejecutiva del CNA analizamos los avances y resultados de los temas de interés del sector agroalimentario nacional.

**21 de noviembre de 2019**

En nuestra reunión de Comité Directivo contamos con la Presencia del Ing. Alfonso Romo Garza, Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, a quien se le externaron los principales temas de preocupación del sector agroalimentario mexicano, así como también se le presentaron los avances de varios proyectos.

**26 de noviembre de 2019**

Estuvimos en Gira de trabajo por Taiwán, junto con Francisco de Rosenzweig de White & Case en donde nos reunimos con la Directora de la Oficina del Ministerio de Comercio Exterior de Asuntos Económicos del Gobierno de Taiwán.

Como Consejo Nacional Agropecuario nos dieron la bienvenida en el Centro de Estrategia Internacional de Industria, Ciencia y Tecnología de Taiwán.

En reunión cena con funcionarios del Gobierno de Taiwán analizamos las oportunidades de los productos agroalimentarios mexicanos en ese mercado, así como también las oportunidades de inversión en nuestro País.

**27 de noviembre de 2019**

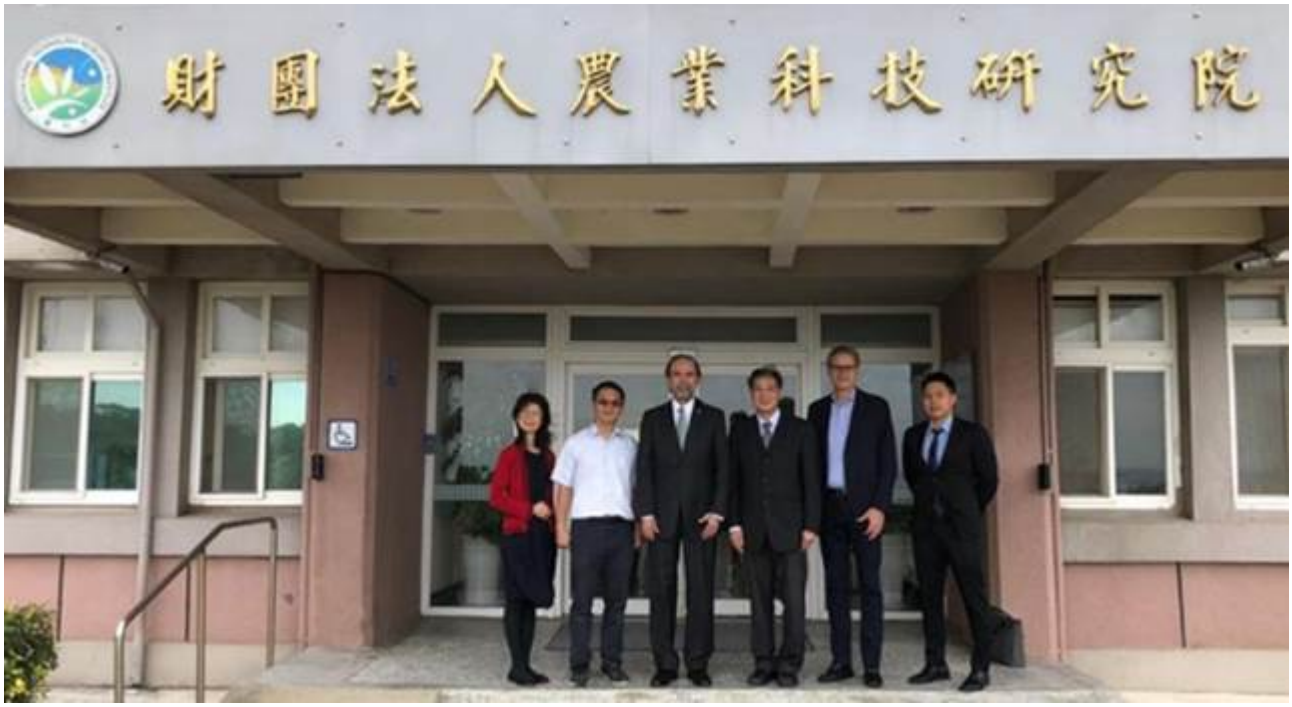


En esta gira fuimos invitados a visitar el Instituto de Investigación y Desarrollo de la Industria Alimentaria de Taiwán.

Acompañado de Francisco de Rosenzweig, visitamos el Instituto de Investigación y Centro de Incubación de Innovación Agrícola en Taiwán.

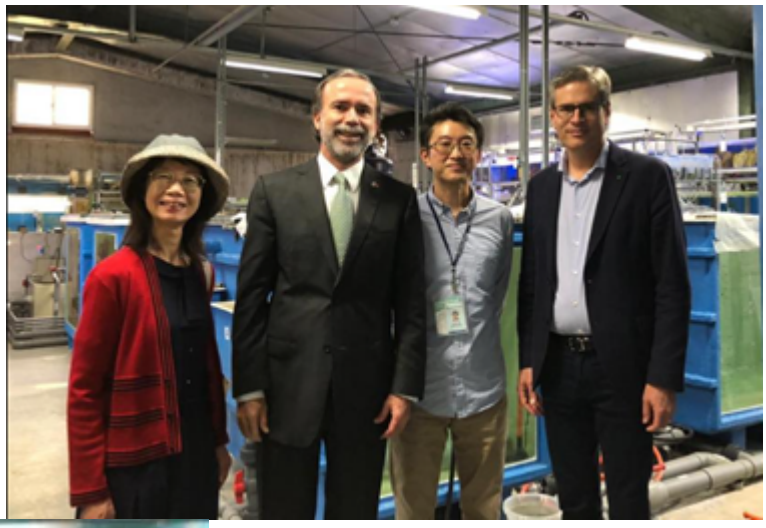

**28 de noviembre de 2019**

Realizamos Interesante Visita al Parque de Biotecnología Agrícola Pingtung en Taiwán, acompañado de Francisco Rosenzweig.

Recorrido por la empresa Joben Bio Medical, Co., orientada a la fabricación de medicamentos naturales a base extractos de plantas, con la más alta tecnología.

Igualmente visitamos la Estación de Mejoramiento y Propagación de Semillas de Taiwán.

Visitamos el Instituto de Investigación y Extensión Agrícola del Distrito de Kaohsiung en Taiwán.

**1° de diciembre de 2019**

Participé en el evento con motivo de mensaje del 1er año de Gobierno del Presidente de México, Lic. Andrés Manuel López Obrador, realizado en el Zócalo de la Ciudad de

México.

**03 de diciembre de 2019**

Participé en la reunión de Agricultura junto con la delegación China, encabezada por el Viceministro de la Administración General de Aduanas, Hu Wei, con quien se llevó a cabo la firma del procedimiento para la exportación de moras modalidad tierra-mar.

Mayores informes: Ing. Luis Fernando Haro Encinas.

Regresar

## OTRAS ACTIVIDADES Y REUNIONES EN LAS QUE PARTICIPAMOS

**21 de noviembre de 2019**

“En virtud de la relevancia que tiene para el Sector Agroalimentario” en la Comisión de Comercio Exterior contamos con la participación de la Dra. Luz María de la Mora, Subsecretaria de Economía.

En Comisiones Unidas (GTN-CNA) presidida por Mauricio Garcia, VP de Normalización, junto a Amaya Cardenas, Coordinadora de Normalización y Mariana Gurrola, Asesora Técnica de Normalización.

**27 de noviembre de 2019**

El CNA estuvo presente en la inauguración de la XV Reunión Anual de la Alianza México-Canadá 2019, con una nutrida participación en el Grupo de Agronegocios.

Presidida por Mario Steta, Vicepresidente de Asuntos Laborales del CNA y Bob Friesen Vicepresidente de Política Públicas de la Asociación de Agricultores Canadiense, se iniciaron los trabajos del Grupo de Agronegocios de la Alianza México y Canadá

Mayores informes: Ing. Luis Fernando Haro Encinas.

Regresar

## REDES SOCIALES EN EL SECTOR

## PUBLICACIONES DEL SECTOR EN FACEBOOK

Dar clic en la imagen del tema seleccionado:

Consejo Nacional Agropecuario: Quienes integramos el Consejo Nacional Agropecuario felicitamos al Lic. Juan Gallardo Thurlow por haber recibido el Premio Woodrow Wilson.

Consejo Nacional Agropecuario: Quienes integramos el Consejo Nacional Agropecuario felicitamos a nuestro Presidente; Bosco de la Vega Valladolid, por haber recibido el Premio Nacional de Comunicación José Pages Llergo 2019.

Consejo Nacional Agropecuario:

COMUNICADO CNA

Regresar

## ALGUNOS TWEET´S DEL SECTOR

Dar clic en la imagen del tema seleccionado:

| | | |
|---|---|---|
| Agricultura:<br>Ya está aquí nuestro sexto número de Agricultura Mexicana. En esta edición podrás saber la importancia e impacto que tiene el Control Biológico en nuestro campo, además debes conocer todo lo que rodea la producción de la flor de Nochebuena.<br> <br> | FAO Américas:<br>Según la FAO los siguientes países tienen un enorme potencial para incrementar su superficie forestal en:<br>Argentina 232%; Chile 64%; Cuba 104%; Haití 202%; México 96%.<br> <br> | CONABIO:<br>Nuestro país es considerado un centro de diversificación debido al gran número de especies de pinos, a la gran variedad de formas y tamaños y su amplia hibridación.<br> <br> |

Regresar

## EVENTOS DEL SECTOR

## PREMIO CARGILL CIMMYT

Regresar

## EXPOCERES LA MÁS AGRO DE MÉXICO

GRUPO CERES.

expoceres Agroinnovación

26-28 MARZO 2020

LOS MOCHIS, SINALOA, MÉXICO.

Regresar

## NUESTROS PATROCINADORES

### Platino

### Oro

### Plata

Xola 914, Col. Narvarte, C.P. 03020 México, D.F, Teléfonos: (55) 5488 9700 Con 30 líneas
La totalidad de las publicaciones del Boletín En CoNtActo
podrá consultarlas en nuestra sección de BOLETIN en la Página Web del CNA www.cna.org.mx
Nota: Si no desea recibir este boletín semanal, favor de enviar un correo indicando su nombre y el correo que desea dar de baja a Oscar España en la siguiente dirección electrónica: oespana@cna.org.mx.

Este correo electrónico y cualquier archivo transmitido en él son confidenciales y para uso exclusivo de los individuos y entidades a quienes está dirigido. Si usted no es el destinatario previsto o la persona encargada de recibirlo, y tiene por error el correo, está prohibido y sin validez el uso, difusión, reenvío, reimpresión o copia. Todas las opiniones incluidas en este correo son del remitente y no reflejan necesariamente las del Consejo Nacional Agropecuario. Toda oferta y/o aceptación de propuestas comerciales, celebración de contratos u otros actos tendientes a la adquisición de bienes o servicios, así como el establecimiento de cualquier clase de obligación legal para Consejo Nacional Agropecuario, deberá confirmarse por escrito firmado autógrafamente por funcionario competente, excepto que se cuente con un contrato vigente que autorice el uso de este medio para tales fines. Si usted recibió este correo por equivocación, favor de notificar inmediatamente por este medio a su remitente, y después borrarlo de su correo.